

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

14 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario "La Paz", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria del contrato de "Suministro de implantes cocleares". P.A. 2020-0-29.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario "La Paz".
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario "La Paz".
 - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 277 247.
 - 5) Telefax: 917 277 047.
 - 6) Correo electrónico: No.
 - 7) Dirección de Internet del "perfil del contratante" Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([http://www.madrid.org/contratos públicos](http://www.madrid.org/contratos_publicos)).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 22 de junio de 2020.
 - d) Número de expediente: P.A. 2020-0-29.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de implantes cocleares.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Número de lotes: 3.
 - Lote 1: Implante coclear.
 - Lote 2: Procesador externo compatible con implante coclear nucleus/freedom.
 - Lote 3: Procesador externo compatible con implante coclear concerto/synchrony.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario "La Paz".
 - 1) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 2) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Treinta y seis meses.
 - g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33184100-4.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 3.684.192,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.151.310,00 euros.
 - IVA: 115.131,00 euros.
 - Importe total: 1.266.441,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: Ver punto 13 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de junio de 2020, hasta las dieciocho horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación:
Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “La Paz” en la URL:
 - <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261, Sala de Juntas, planta segunda del edificio “Norte”.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Fecha: 8 de julio de 2020.
10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el boletín oficial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID) y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 14 de mayo de 2020.
12. Otras informaciones: ...

Madrid, a 14 de mayo de 2020.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(01/10.599/20)

